

**Octavo día:
PROMOTOR DE LA JUSTICIA**

- Presencia de Dios: Nos ponemos en presencia de Dios, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

- Acto de perdón: Delante de Dios compasivo y misericordioso, le pedimos perdón:

Yo confieso, ante Dios Todopoderoso ... Amén

- Oración: Dios nuestro, Padre bueno, te damos gracias por habernos dado a Jesús, tu Hijo, como compañero en el camino de nuestra vida, como Maestro y Salvador; y por haber concedido al Venerable Padre Francisco del Castillo, Apóstol de Lima, vivir y morir buscando tu mayor gloria y el bien de sus hermanos, preferentemente dedicándose por entero al servicio de los más pobres y abandonados, los enfermos, los morenos y esclavos, de nuestra ciudad de Lima. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

- Lectura: Del Evangelio de San Lucas 16, 19-31

“Había un hombre rico que se vestía de púrpura y lino y banquetecía todos los días espléndidamente. Un

mendigo llamado Lázaro estaba echado en el portal, cubierto de llagas. Habría querido llenarse el estómago con lo que tiraban de la mesa del rico; mas aún, hasta se le acercaban los perros a lamerle las llagas. Se murió el mendigo, y los ángeles lo pusieron a la mesa al lado de Abrahán. Se murió también el rico y lo enterraron. Estando en el abismo, en medio de los tormentos, levantó los ojos, vio de lejos a Abrahán con Lázaro echado a su lado, y gritó:

«Padre Abrahán, ten piedad de mí; manda a Lázaro que moje en agua la punta del dedo y me refresque la lengua, que me atormentan estas llamas». Pero Abrahán le contestó: «Hijo, recuerda que en vida te tocó a ti lo bueno y a Lázaro lo malo; por eso ahora él encuentra consuelo y tú padeces. Además, entre nosotros y ustedes se abre una sima inmensa; por más que quiera, nadie puede cruzar de aquí para allá, ni de allí para acá».

El rico insistió: «Entonces, padre, por favor, manda a Lázaro a mi casa, porque tengo cinco hermanos: que los prevenga, no sea que acaben también ellos en este lugar de tormento».

Abrahán le contestó: «Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen». El rico insistió: «No, no, padre Abrahán; pero si un muerto fuera a verlos, se enmendarían». Abrahán le replicó: «Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no le harán caso ni a un muerto que resucite»”.

Palabra de Dios: Te alabamos, Señor

- Lectura: De la vida del Venerable Padre Francisco del Castillo:

Un hecho que merece ser subrayado en el ministerio pastoral del P. Francisco del Castillo fue el sermón de protesta que pronunció en la Plaza del Baratillo por la profanación de los cadáveres de ocho indios ejecutados en la plaza de armas.

El hecho se publica en el Diario de Lima, como noticia ocurrida el jueves 16 de diciembre de 1666: “*en la octava de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, se descubrió la maldad de los indios que se querían levantar en esta ciudad y matar a todos los españoles y habían de pegar fuego a ella por muchas partes y soltar el agua de la acequia grande de Santa Clara*” (Diario de Lima, I [Lima, 1918]).

Este hecho está narrado en los Procesos por uno de los testigos:

“Fue tanto y tan grande el celo y compasión de los pobres del dicho Siervo de Dios que habiéndose hecho justicia de ocho miserables indios por el gobierno interinario en la vacante del Excmo. Sr. Conde de Santisteban, Virrey que fue de estos Reinos, habiendo el dicho Padre Francisco del Castillo pedido a los jueces se les diese sepultura eclesiástica a los cuartos que de sus cuerpos se hicieron; un domingo haciendo su plática acostumbrada en el Baratillo dijo en ella explayándose fervoroso, que a este testigo le pareció se excedía en la ocasión según su modestia llevado de un gran fervor de compasión y lamentándose de que se hubiese ejecutado la sentencia con tanto rigor en los dichos indios sin haber bastado su

ruego que hizo a los señores Oidores que gobernaban, para que se diese sepultura eclesiástica a los cuerpos sabiendo que a algunos de ellos se los habían comido perros en el paraje donde los descuartizaron, y más se explayó fervoroso diciendo que se estaban mirando españoles con mayores delitos sin que semejantes castigos los merecían mejor, y sin quitar los pecados públicos y escandalosos, añadiendo que cumplía con esto con su conciencia diciéndolo en público más que lo desterraran, por no ver tantas injusticias como se hacían y que deseaba mucho padecer por los pobres afligidos”. (Guancavelica. Información de la vida del Siervo de Dios Padre Francisco del Castillo, 18 fs. 9 mayo 1680). Legajo; Autos y diligencias, f. 920. Archivo Arzobispal de Lima.

- Silencio y reflexión: Hagamos un momento de silencio y reflexionemos delante de Dios sobre nuestro ser promotores de la justicia:

1. ¿Cómo promuevo un país más justo, más fraterno, más reconciliado, sin corrupción, ni violencia de ninguna clase?

2) ¿Qué he hecho, qué hago, qué debo hacer por defender a los pobres?

- Peticiones personales

- Oraciones finales para cada día (p.9)